

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE EL HOMBRE Y SU AMBIENTE
FEBRERO DE 2025 - FEBRERO DE 2029
DR. JOSÉ ANTONIO OCAMPO CERVANTES

PRESENTACIÓN.

El presente programa de trabajo se da en el marco de la convocatoria para participar en el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de El Hombre y su Ambiente para el periodo 2025-2029. Tengo el firme propósito de llevar a cabo una gestión que se caracterice por ser inclusiva, abierta al diálogo, colaborativa, transparente y centrada en reactivar la vida académica colegiada. El objetivo central de esta gestión será el fortalecimiento del DEHA a través del desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, y vinculación institucional en completo apego a la legislación universitaria para garantizar los derechos que esta nos ofrece.

Ingresé a la Universidad Autónoma Metropolitana en 2013, iniciando como profesor temporal cubriendo un periodo sabático, lo que me brindó la oportunidad de poder ingresar posteriormente como profesor invitado en el área de investigación Estrategias Biológicas para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales Acuáticos, contribuyendo a mi desarrollo profesional como personal académico y profundizando mi conocimiento en el sistema modular. También participé como profesor en la Maestría de Ecología Aplicada y eh formado parte de las plantillas de profesores en programas de posgrado de las unidades Xochimilco e Iztapalapa.

Desde el 2017 he sido coordinador de proyecto del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) perteneciente a la rectoría de unidad Xochimilco. Esta experiencia me ha permitido adentrarme en los procesos de la gestión administrativa de la UAM y desarrollar las capacidades de vinculación interinstitucional requeridas para lograr diversos convenios de colaboración y proyectos patrocinados. Considero que estos diez años de experiencia me han proporcionado los conocimientos y las herramientas académicas y administrativas para aspirar a la Jefatura del Departamento de El Hombre y su Ambiente.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

A 50 años de su creación la Universidad Autónoma Metropolitana se ha posicionado como una de las universidades más importantes de México y Latinoamérica, procurando cumplir con los objetivos planteados en sus orígenes en 1974: impartir estudios de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización; promover la educación extramuros; organizar y desarrollar actividades de investigación científica y humanística y preservar y difundir la cultura. Los avances en ciencia y tecnología y los cambios políticos, sociales y ambientales a nivel mundial y nacional obligan a reflexionar sobre el papel de las universidades públicas en la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos que deberán afrontar los retos futuros, buscando incidir de manera tangible en el desarrollo de una sociedad justa, que contemple mejorar la vida de todas las personas de una manera equitativa.

En el contexto internacional, la Agenda 2030, creada en el 2015, propuso un modelo ***“para una prosperidad compartida en un mundo sostenible: un mundo en el***

que todas las personas puedan llevar una vida productiva, vibrante y pacífica en un planeta sano¹. México, como estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas, se comprometió a cumplir con los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestra universidad no es ajena a estos objetivos, en la “Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030”³ considera, dentro de los documentos de planeación y evaluación institucional, el Plan de Desarrollo Sostenible ante el Cambio Climático 2022-2030. Es innegable que la participación de las instituciones de educación superior, a través de la formación de alumnos de pregrado y posgrado, contribuyen a la resolución de problemas sociales, económicos y ambientales que han tenido un impacto profundo en la sociedad actual, como es el caso de la pandemia sufrida en los años 2020 y 2021. De tal forma que el compromiso de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Unidad Xochimilco es, a través de sus funciones sustantivas, contribuir al cumplimiento de los ODS, para contrarrestar los principales desafíos mundiales señalados por la ONU (2019): la pobreza, la desigualdad, la precariedad laboral de las personas jóvenes, los riesgos de desastres, el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del ambiente y el aumento de los conflictos y la violencia.

En el Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (2016), se señala el compromiso de formar una persona egresada *“que asuma en su vida cotidiana una actitud crítica, solidaria, íntegra, cooperativa y responsable de sus actos para fomentar el desarrollo social y ambiental sustentable”*. El Departamento de El Hombre y su Ambiente (DEHA), a través de la Licenciatura en Biología y de la Maestría en Ecología Aplicada, contribuye a la formación de alumnos de pregrado

especializados en el manejo de recursos naturales bióticos y de posgrado especializados en los preceptos de la economía ecológica.

Bajo el contexto institucional actual, el cambio de la Jefatura del DEHA deberá de atender y cumplir con los cambios que han sido discutidos y aprobados en el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, poniendo como ejemplo la transición de las áreas de investigación en áreas académicas, que se encuentra enmarcado en la Reforma al artículo tercero del reglamento orgánico relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad ², aprobada por el Colegio Académico en la sesión 522 (2023) y en Políticas operativas transversales para el fortalecimiento, desarrollo, articulación y evaluación de las funciones sustantivas en la Unidad Xochimilco ³, aprobadas por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco en la sesión 9.24 (27 de septiembre de 2024). Actualmente el DEHA enfrenta retos y desafíos que deberá superar para su fortalecimiento. En un análisis breve de la docencia e investigación, utilizando como fuente de información el Informe 2023 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y comparando con las licenciaturas de otros departamentos de la división, es evidente que la licenciatura en Biología requiere de una reflexión colectiva que se materialice en una adecuación al Plan y Programas de estudios. Además, es importante que la Jefatura del DEHA colabore con la Coordinación de Biología en una estructuración formal de los cursos y actividades académicas extracurriculares que se realizan en los intertrimestres para complementar la formación del alumnado de Biología. Si bien la carrera de biología está acreditada hasta el 2027 por el Comité de Acreditación y Certificación de la licenciatura en

Biología (CACEB, A.C.), el Colegio Académico aprobó en su sesión 550 celebrada el 30 de octubre de 2024 una modificación al Reglamento de Estudios Superiores en donde establece la obligación de los consejos divisionales para evaluar los planes y programas de estudio de licenciatura cada diez años, y cada cinco los de posgrado, con lo cual se espera asegurar que la Universidad ofrezca estudios que mantengan la pertinencia que haya sustentado su creación.

En el Informe 2023 de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se señala que la planta docente del DEHA está conformada por 70 profesores, se indica que para el periodo de octubre de 2022 a octubre de 2023 se convocaron a concurso de evaluación curricular un total de 23 plazas temporales. Es necesario evaluar el efecto que tiene el cambio constante de profesores eventuales sobre la formación de los estudiantes de pregrado, principalmente en los troncos interdivisional y divisional.

En cuanto a investigación, en el periodo de octubre de 2022 a octubre de 2023, el DEHA tuvo producción de artículos científicos menor a un artículo por profesor, no se publicaron libros o capítulos de libros. Se reportan 25 proyectos vigentes, sin embargo, el DEHA no cuenta con proyectos patrocinados externos.

En la Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la universidad se reconoce un deterioro de la articulación y vinculación de las tres funciones sustantivas se ha debilitado, planteando cambios que den continuidad a los objetivos iniciales de la universidad. Es necesario que el DEHA atienda esta reforma a través de articular la actualización de los programas de estudio de la licenciatura en biología y la maestría en ecología aplicada con el

desarrollo de las áreas académicas, la actualización de sus líneas de investigación y programas de trabajo, además de fortalecerse a partir de actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura y la vinculación institucional. En particular, ahora es un imperativo fomentar una adecuada en la planeación académica, con una eficaz programación y ejercicio presupuestal, y fomentar la búsqueda de recursos externos a través de proyectos patrocinados, convenios de colaboración o generación ingresos propios mediante la educación continua.

La propuesta de programa de trabajo que presento para la gestión de la Jefatura del Departamento de El Hombre y su Ambiente podrá ser en todo momento mejorada con la participación del alumnado, personal académico y personal administrativo, a través del dialogo con la comunidad. Para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad es necesario plantearse metas a corto, mediano y largo plazo, con un compromiso constante de la jefatura del DEHA para fortalecer a la Licenciatura en Biología y la Maestría en Ecología Aplicada, y contribuir a elevar sus eficiencias terminales y de titulación.

PROPUESTA DE TRABAJO

DOCENCIA

Para el fortalecimiento de la docencia es necesario trabajar con un eje estratégico que retome y promueva el vínculo de docencia e investigación, así como la actualización de los planes y programas de estudio de la licenciatura y el posgrado. En el segundo informe de la rectoría de la Unidad Xochimilco ⁵ (gestión 2021-2025), se reporta un decremento general del 11.20% en la demanda de ingreso a la licenciatura en el 2023, con respecto al ingreso en el 2022. Haciendo un

comparativo entre tres periodos de ingreso, es evidente la disminución de la demanda de alumnos (31%) que solicitan su ingreso a la Licenciatura en Biología. Aunque el porcentaje de admitidos/demanda es constante, es necesario hacer una evaluación de la calidad académica de los alumnos admitidos, teniendo en cuenta las consecuencias que podrían derivarse de la pandemia ocurrida en los años 2020 y 2021 y de los programas de educación remota. La falta de una formación académica adecuada podría estar influyendo en la deserción escolar y la baja eficiencia terminal, esta última en promedio fue del 20.5% para el 2023 ^{6,7}. Esto implica un reto para los docentes, puesto que es necesario proporcionar los conocimientos que requieren los alumnos para egresar con las competencias necesarias para insertarse de manera exitosa en el campo laboral.

El sistema modular, que es la base del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Unidad Xochimilco, ha demostrado que la investigación formativa tiene amplias ventajas sobre el sistema de enseñanza tradicional. No obstante, muchos de los alumnos que ingresan a la UAM Xochimilco desconocen las bondades de este sistema. A través de nuevas herramientas como las redes sociales, se puede realizar difusión del sistema modular y de los proyectos de investigación del DEHA, generando contenido que haga atractivo el ingreso a nuestra licenciatura.

Se requiere de una actualización constante de la información que se proporciona en la página electrónica del DEHA, en el 2023 siguen apareciendo profesores que se han jubilado y proyectos de investigación que ya no se encuentran vigentes. Esto represente una oportunidad de vinculación con el Departamento de Educación y Comunicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y el

Departamento de Síntesis Creativa de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para crear materiales que difundan el quehacer académico y científico del DEHA a fin de hacer más atractivo el ingreso de alumnos a la Licenciatura en Biología y la Maestría en Ecología Aplicada.

Para fortalecer la formación académica de los alumnos es indispensable que desde su ingreso se motive su participación en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CBS. Se requiere de la participación de los profesores del departamento para que, a través de diferentes medios como capsulas informativas en medios electrónicos, carteles, charlas o seminarios se difundan las líneas y los proyectos de investigación que se desarrollan en las diferentes áreas, con lo que el alumno podrá definir sus temas de interés y pueda desarrollar de manera exitosa las capacidades de reflexión, discusión y análisis teórico y metodológico.

Para dar cumplimiento con lo anterior el compromiso es trabajar con los jefes de área y las coordinaciones de licenciatura y posgrado, a fin de identificar estrategias que fortalezcan el ingreso, la permanencia y la eficiencia terminal de pregrado y posgrado.

ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Dados los constantes cambios y avances científicos y tecnológicos, la generación de nuevos conocimientos y las demandas que implica la constante evolución de nuestra sociedad y sus impactos en el ambiente, es necesaria una actualización constante de los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Biología y la Maestría en Ecología Aplicada para mantener e incrementar la calidad de la oferta

académica en el DEHA. Se requiere de un firme compromiso de la jefatura y de la participación de las áreas y comisiones académicas, así como de las coordinaciones de licenciatura y posgrado y la comunidad académica para impulsar los procesos de revisión constante que tengan como principal meta la formación de recursos humanos bien capacitados. Parte fundamental de este proceso de actualización es la participación activa del alumnado, se deben desarrollar mecanismos de retroalimentación más eficientes que nos permitan identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que sirvan como guía sobre la vigencia y pertinencia de nuestros planes de estudio. La situación ambiental global demanda que nuestros egresados, especializados en el manejo de recursos naturales, tengan una formación académica sólida que les las herramientas profesionales necesarias para hacer frente a los retos futuros.

En mi experiencia personal he notado deficiencias considerables en los alumnos que realizan su servicio social en el CIBAC, que van desde la falta de conocimientos básicos en biología hasta la deficiencia en el desarrollo de las capacidades para plantear un proyecto de investigación. Para reducir dichas deficiencias se propone la impartición de cursos remediales continuos que complemente la formación académica de nuestros estudiantes, así como la actualización y fortalecimiento de la docencia generando materiales didácticos específicos, haciendo uso de los medios y recursos digitales y de formación en las modalidades híbridas y remotas.

INVESTIGACIÓN.

En el Programa de Desarrollo Institucional 2023-2033 (PDI) se reconoce como eje estratégico el fortalecimiento de la investigación científica, humanística, tecnológica

y artística que se desarrolla en la Unidad Xochimilco, orientada principalmente a atender problemas que enfrenta la sociedad actualmente. Dentro de las líneas y acciones estratégicas se plantea fomentar la interacción de la comunidad académica a nivel intrainstitucional con la participación de las áreas de académicas, departamentos, divisiones académicas y unidades universitarias y de forma interinstitucional con otras instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales y también organizaciones de la sociedad civil que oriente el quehacer científico de nuestra institución y que incidan en el desarrollo de proyectos y programas de investigación vigentes en el contexto actual, promoviendo la multi e interdisciplinariedad. Anteriormente se mencionó el debilitamiento de las funciones sustantivas de la universidad, poniendo de manifiesto la desvinculación en el binomio docencia-investigación y su repercusión en la formación de recursos humanos o capital social, la fragmentación del trabajo académico y la preponderancia del trabajo individual sobre el trabajo colectivo.

Los procesos de cambio son constantes y dinámicos en el ámbito social, cultural, político y ambiental y no se puede concebir al DEHA sin una colaboración inter e intrainstitucional. El compromiso de esta gestión deberá ser la gestión y promoción, a través de los mecanismos institucionales y en apego a la legislación universitaria, que promuevan la colaboración interdepartamental, interdivisional e interunidades y con entidades e instituciones externas para orientar la investigación hacia una participación colectiva que contribuya a la resolución de la problemática actual, generando conocimiento que tenga relevancia e incidencia social.

La supresión de las áreas de investigación y su definición como áreas académicas es un momento de oportunidad para impulsar la investigación colectiva. El DEHA no puede ser ajeno a esta demanda de la universidad, es necesaria la colaboración con otros departamentos y divisiones para fortalecer la investigación, a través de generar publicaciones en revistas de reconocido prestigio y con factor de impacto. Para atender esto es menester que la jefatura del DEHA promueva y fortalezca los vínculos de colaboración ya existentes y se creen nuevas colaboraciones.

Otra de las líneas y acciones estratégicas que señala el PDI es fomentar la búsqueda de financiamiento externo para el apoyo de la investigación. Las políticas del gobierno actual generan un ambiente de incertidumbre, caso reciente fue un supuesto error en la asignación del presupuesto otorgado a nuestra universidad con una reducción del 14% de su presupuesto, error que posteriormente fue corregido. Esto debe de ponernos en alerta, para que la investigación de manera eficiente y genere conocimiento de vanguardia requiere de presupuesto. Desafortunadamente en el DEHA actualmente no existen proyecto con presupuesto externo, los proyectos que se desarrollan dependen del presupuesto que la División otorga al departamento y este se reparte en función de la producción que cada proyecto genera. El presupuesto asignado como apoyo a la investigación de calidad para el ejercicio presupuestal del 2023 fue de \$1, 361, 958.45, con una disminución del 12% respecto al presupuesto asignado en el 2022.

El DEHA tiene como tarea retomar y fomentar la creación de proyectos de investigación que generen ingresos externos. Existen diferentes instancias gubernamentales, tanto locales como federales, que otorgan presupuesto a

proyectos que contribuyan a la resolución de problemas vigentes y generen conocimientos relevantes en ciencia básica y aplicada. La experiencia que he adquirido como jefe de proyecto del CIBAC, me ha permitido conocer los mecanismos para conseguir recursos económicos externos a través de proyectos patrocinados y la prestación de servicios profesionales que han generado ingresos propios.

La creación de un proyecto de ingresos propios no puede descartarse. El DEHA cuenta con profesores investigadores altamente capacitados que podrían ofertar la prestación de servicios por medio de asesorías, consultorías, cursos de capacitación, por mencionar algunas opciones. Estos ingresos pueden ser asignados directamente a los responsables de proyectos para cubrir necesidades en sus investigaciones. Estos proyectos de ingresos propios son completamente transparentes ya que son llevados por la Coordinación de Servicios Administrativos de la unidad. Como parte de la gestión se contempla impulsar la creación de un proyecto de ingresos propios para el departamento, se propone trabajar con las áreas académicas que puedan ofertar servicios que sean competitivos con los servicios que ofertan otras instituciones de educación superior y centros de investigación.

Otro reto al que se enfrenta nuestra universidad es la consolidación actual de la planta académica. El recambio generacional es un momento clave y un espacio de oportunidad para repensar los perfiles académicos del nuevo personal que se deberá contratar para cubrir las necesidades académicas del departamento. Será trabajo de la jefatura del departamento, establecer estrategias de trabajo con las

coordinaciones de docencia y las jefaturas de las áreas académicas para definir y orientar los perfiles y las actividades a realizar que se consideraran en las convocatorias para la contratación de plazas por tiempo indeterminado, llevando al Consejo Divisional para su aprobación propuestas de ingreso de personal que sea pertinentes, relevantes y que coadyuve al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la universidad.

PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.

Se ha debilitado la vida académica colegiada en el DEHA. Prácticamente no existen coloquios o eventos académicos en donde se difundan los resultados de los proyectos de investigación. Por lo que es fundamental impulsar la realización de eventos periódicos de carácter colectivo que den cuenta de los avances de los proyectos de investigación como de las áreas académicas. En este sentido, es importante también considerar las experiencias de otros departamentos en cuanto al fomento al trabajo colectivo. Tal es el caso del desarrollo de publicaciones conjuntas, organización de eventos académicos de carácter interdisciplinario, desarrollo de proyectos patrocinados, entre otros ejemplos.

La revista digital E-Bios formó parte de las revistas de la unidad Xochimilco, era una publicación abierta a través de la cual se realizaba la difusión de resultados de investigación en diferentes campos de las Ciencias Biológicas y Ecológicas, destacando estudios referentes a ecología de poblaciones y de comunidades, ecología del paisaje, ecología económica, biotecnología, microbiología, entre otros. La publicación de esta revista inició en el 2011 y dejó de publicarse en el 2018. Esto representó la pérdida de un elemento sumamente importante para la divulgación de

la investigación generada en el DEHA y de otras instituciones de educación superior, la revista no pudo consolidarse y convertirse en un referente como lo es el caso de la revista Hidrobiología de la unidad Iztapalapa. Considero que es necesario se retome el proyecto de la revista del departamento, haciendo un trabajo colectivo para su reestructuración, teniendo como meta que la revista se consolide y alcance un nivel de excelencia como otras revistas de nuestra unidad. Por otro lado, la producción de libros es escasa en el DEHA, de las once propuestas editoriales del 2023 solamente tres pertenecían a profesores del departamento. Por tanto, es necesario buscar los mecanismos que incentiven la obra literaria en los diferentes campos de la biología para difundir los conocimientos generados en el departamento.

La jefatura del DEHA no puede por si sola conducir los esfuerzos para retomar los principios fundacionales de nuestra universidad, se requiere de la colaboración y el trabajo de en equipo, incluyendo la participación de los estudiantes, que son la razón de la existencia de la UAM, de su personal académico y sus cuerpos colegiados y del apoyo del personal administrativo. Estoy convencido de que la suma del esfuerzo colectivo podrá entonces llevar al fortalecimiento de nuestro departamento, incidiendo también en el crecimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana para que continúe situándose dentro de las principales universidades de Latinoamérica y en un futuro próximo a nivel mundial.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

1. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019, Publicación de las Naciones Unidas emitida por el Departamento de Asuntos Económicos y

Sociales (DESA). The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf.

2. Semanario de la UAM. Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad. <https://economia.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2024/10/1.-UAM-Reforma-RO-Carrera-AcademicaAA.pdf>
3. Agenda Estratégica de gestión institucional UAM 2025-2030. https://www.comunicacionsocial.uam.mx/principal/_avisosuam/documentos/agenda_estrategica_25-30.pdf
4. Políticas operativas transversales para el fortalecimiento, desarrollo, articulación y evaluación de las funciones sustantivas en la Unidad Xochimilco.
5. Informe de actividades 2023 Rectoría de Unidad. <https://www.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2023/06/Segundo-Informe-de-Gestion-JFSL.pdf>
6. Primer informe de gestión de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Periodo: octubre de 2022 – octubre de 2023.
7. Cuarto Informe de Actividades. 2021-2022. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. http://www2.xoc.uam.mx/ofertaducativa/divisiones/cbs/direccion/informes/informe_2022.pdf